



En una segunda fase
“Una Gota de Amor para Mi Escuela” llegará a nuevos planteles de Barinas

(P/2)



Reparación de vialidad de Puerto de Nutrias a Guamito

(P/5)



En el Materno Infantil de Barinas
Realizan con éxito Jornada Quirúrgica Pediátrica
 a través del 1x10 del Buen Gobierno

(P/5)



De la UNELLEZ
Intergremial Universitaria exige salarios justos
 frente a crisis laboral

(P/4)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Lunes

21

Septiembre de 2026

Senador de EE.UU Bernie Moreno

Proponen convocar a presidenciales en Venezuela para el 24Jul de 2027

El senador republicano colombo-estadounidense Bernie Moreno, uno de los principales asesores del presidente Donald Trump sobre Latinoamérica, sugirió que las elecciones presidenciales en Venezuela se convoquen para el 24 de julio de 2027

(P/10)

REGIONALES

Juramentan Frente Campesino Agrario
César Pérez Vivas demanda elecciones presidenciales urgentes y unidad superior en Barinas



(P/2)

Comerciantes y familias en “jaque” y con pérdidas ante locura de cortes de luz



(P/3)

En Barinas

Fedecámaras realizó foro sobre energía y productividad para el Sistema Eléctrico



(P/6)

El volante Víctor Navas disfruta su buen momento con Portuguesa FC

(P/5)



Realizan monitoreo y evaluación

La Noticia de Barinas .E.Tamy.-Funcionarios del. Sistema Nacional de Gestión De Riesgo de Protección Civil Estado Barinas y Municipio Antonio José de Sucre, llevaron a cabo labores de monitoreo, recorrido e Inspección Hídrica por desbordamiento del Río Socopó en los sectores Las Flores, Pueblo Nuevo, El Carmen, La Victoria, El Libertador y Villanueva en la comunidad de la Isla.

(P/5)

SUCESOS

Sigue la ola fatal
Siete personas han perdido la vida a causa de accidentes de motos

(P/13)



Asocoinbar: Racionamiento eléctrico de 8 horas es una “expropiación de facto”

(P/3)



Cámara Inmobiliaria de Barinas realizó con éxito el Foro Jurídico de Vivienda

(P/7)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Juramentan Frente Campesino Agrario

César Pérez Vivas demanda elecciones presidenciales urgentes y unidad superior en Barinas

*** César Pérez Vivas en gira nacional “Rompamos Cadenas”, en la ciudad de Barinas. La masiva concurrencia se concentró en la cancha techada de la avenida Olímpica, un acto que estuvo marcado por un fuerte despliegue y asedio de funcionarios policiales y militares en los alrededores, como si se presintiera un clima de constante tensión e intimidación.



Como punto central la juramentación del Frente Campesino Agrario de Concertación Barinas, realizada por el exgobernador César Pérez Vivas. (Neptali Querales).-

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de la gira nacional “Rompamos Cadenas”, la ciudad de Barinas fue escenario de un trascendental encuentro ciudadano y unitario que congregó a una masiva representación de la sociedad civil, gremios profesionales, partidos políticos y sectores productivos de la región.

La masiva concurrencia se concentró en la cancha techada de la avenida Olímpica, un acto que estuvo marcado por un fuerte despliegue y asedio de funcionarios policiales y militares en los alrededores, como si se presintiera un clima de constante tensión e intimidación.

El evento tuvo como punto central la juramentación del Frente Campesino Agrario de Concertación Barinas, el cual realizó el exgobernador César Pérez Vivas, quien manifestó que cuyo propósito fundamental del mismo es impulsar el desarrollo agrícola del país y defender firmemente la propiedad privada frente a las políticas de confiscación e invasiones.

El acto contó con la destacada presencia del líder político nacional César Pérez Vivas, acompañado por el exgobernador Gehard Cartay (líder de Concertación Barinas) y una amplia convergencia de dirigentes regionales y nacionales, tales como el exgobernador Sergio Garrido, el líder de Unión y Progreso Rafael Simón Jiménez, el dirigente político Emilio Graterón, el jefe nacional de Voluntad Popular Freddy Superlano, el exgobernador fundador de Copei José González Cuesta, la presidenta del Colegio de Abogados del estado Barinas, Dra. Lucía Quintero, entre otros destacados representantes de la Unidad Democrática.

Un encuentro que desafió la intimidación

Durante su intervención central, Pérez Vivas denunció el cerco policial y militar desplegado en las adyacencias de la cancha techada de la Av. Olímpica.



La casa llena en la cancha techada de la Av. Olímpica con la presencia de diversidad de partidos políticos. (Neptali Querales).-



Los líderes en el gran evento “Rompamos cadenas”... (Neptali Querales).-

“Este acto maravilloso ha superado el cerco policial y militar que se lanzó en la mañana de hoy [...] No tenemos miedo aquí en Barinas ni a las tácticas de intimidación. Cada uno de ustedes con su presencia está enviando un mensaje claro a los usurpadores: pueden tener armas y fusiles, pero nosotros tenemos la conciencia y la humanidad para dignificar a este pueblo”, enfatizó el líder político.

Asimismo, exigió el cese de la represión y la liberación inmediata de todos los presos políticos en Venezuela, elevando su voz de protesta ante la persecución sistemática de dirigentes opositores en el territorio nacional.

Durante un masivo y trascendental encuentro ciudadano y unitario celebrado en la cancha techada de la avenida Olímpica de Barinas, en el marco de la gira nacional “Rompamos Cadenas”, el líder político nacional César Pérez Vivas ofreció un contundente mensaje enfocado en la ruta electoral, la unidad superior de la oposición y la defensa del sector agropecuario venezolano.

Unidad Superior y Elección Presidencial Ya

Pérez Vivas recalcó ante una nutrida concurrencia de gremios, partidos políticos y sociedad civil que la prioridad absoluta de Venezuela debe ser la conquista de una elección presidencial urgente, además, descartó tajantemente salidas graduales o cosméticas que no ataquen la raíz del modelo de Estado actual, afirmando con firmeza que los cambios profundos y estructurales que el país demanda solo se lograrán desde la Presidencia de la República.

Respaldo total a María Corina Machado y Alianza por Venezuela

El dirigente nacional reafirmó el compromiso asumido en los acuerdos de la plataforma Alianza por Venezuela (AVE), ratificando la absoluta disposición de respaldar y entregarle la conducción y el liderazgo de la nación a María Corina Machado en aras de consolidar una estrategia unitaria superior que encamine a la ciudadanía hacia la recuperación de la democracia.

Defensa del campo y la propiedad privada

Al abordar la crisis del sector agrícola, Pérez Vivas denunció que la economía nacional ha sido devastada por estructuras mafiosas que promueven la anarquía, la extorsión y las invasiones arbitrarias de fincas y unidades de producción.

En este sentido, destacó el papel del recién juramentado Frente Campesino Agrario, el cual asumirá el compromiso de convertirse en un motor promotor de la agricultura para devolverle la dignidad, la seguridad jurídica y la alta productividad al campo venezolano, guiados bajo los principios del humanismo cristiano y el respeto irrestricto a la propiedad privada.

La jornada en tierras barinesas sirvió para consolidar el mensaje de articulación democrática y resistencia cívica, congregando a los principales liderazgos regionales y nacionales en una demostración de cohesión de cara a los retos políticos del país.

El evento concluyó con un llamado enfático a la articulación cívica de todos los sectores democráticos, gremios y ciudadanos para continuar la lucha pacífica y constitucional hacia la reconstrucción espiritual, institucional y material de Venezuela.

En una segunda fase

“Una Gota de Amor para Mi Escuela” llegará a nuevos planteles de Barinas

Prensa ORI.- El inicio del año escolar 2026-2027 no detiene el plan de rehabilitación de instituciones educativas que desarrolla el Gobierno Bolivariano de Barinas, a través de la Secretaría Ejecutiva de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT), como parte de las acciones impulsadas por el gobernador Adán Coromoto Chávez Frías para mejorar las condiciones de los espacios destinados a la formación de niños, niñas y adolescentes.

El secretario ejecutivo de la SIOT, Dayan Guédez, informó que en los próximos días comenzará una segunda fase del programa “Una Gota de Amor para Mi Escuela”, mediante la cual serán atendidas nuevas escuelas y liceos estatales en los 12 municipios de la entidad.

Explicó que antes del inicio del período académico se ejecutaron trabajos de frisado y pintura de paredes, reparación de baños, limpieza de redes de cloacas y sistemas de agua potable, adecuaciones eléctricas, impermeabilización de techos, poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes, entre otras labores destinadas a mejorar las condiciones de las instituciones educativas.

Durante la primera fase, la SIOT y la Secretaría Ejecutiva de Educación Estatal, en coordinación con el Poder Popular y las comunidades educativas, realizaron trabajos de rehabilitación en las escuelas El Pozón, Doña Menca de Leoni, Teresa Heredia, Independencia II, Ezequiel Zamora, Mercedes Molina, 27 de Junio, Nicard Arévalo Ángulo, Don Lino Jiménez, Mariano Picón Salas, José Leonardo Chirinos y Ciudad de Barinas.

Guédez señaló que la continuidad del programa permitirá ampliar progresivamente la atención a otros planteles, tomando en cuenta las necesidades de infraestructura identificadas en cada comunidad.

“Una Gota de Amor para Mi Escuela” forma parte de las acciones de mantenimiento y atención de la infraestructura educativa que adelanta la gestión regional, con participación de las instituciones públicas y las comunidades organizadas.

El secretario ejecutivo de la SIOT destacó que el propósito es mantener el mejoramiento de los espacios educativos durante el desarrollo del año escolar, para que estudiantes, docentes, trabajadores y comunidades cuenten con ambientes adecuados para las actividades académicas.



Comerciantes y familias en “jaque “ y con pérdidas ante locura de cortes de luz

La Noticia de Barinas.E. Tamy - Las fluctuaciones intermitentes y la falta de orden en los cortes programador de energía, por parte de Corpoelec, mantienen en jaque y por ende generando pérdidas a los comerciantes que requieren la cadena de frío para mantener sus productos.

Los bajones de luz y cortes sorpresivos de la energía además genera molestias, estrés y que la gente ande como zombies al no poder descansar con tranquilidad en horas de la noche.

Manifiestan expendedores de carnicerías, helados, productos lácteos y otros rubros que requieren la refrigeración,

que los cortes de cuatro , ocho y hasta 12 horas de energía, les impide trabajar y a ello se le suma la pérdida de productos que se conservan con refrigeración.

Expresan que han tenido que endeudarse comprando plantas eléctricas y otros equipos , para poder mantener las carnes, quesos, pollo, frutas, helados , jugos, entre otros productos que ameritan su cadena de frío, pero a ello se le suma los daños de neveras , enfriadores y electrodomésticos por los constantes bajones de luz.

También familias y trabajadores indican que la situación de los cortes eléctricos, se ha tornado inaguantable, ya que



Comercios usan las plantas eléctricas para poder trabajar por cortes de luz

cuando menos piensan hay un bajón o se produce el corte , que impide laborar, dormir y cumplir con las tareas como

debe ser .

Su llamado es que las autoridades informen lo que ocurre con el sistema eléctrico, que

pongan en marcha planes para mejorar el servicio y que los cortes se reduzcan a menor número de horas.

Asocoinbar :

Racionamiento eléctrico de 8 horas es una “expropiación de facto”

Asocoinbar Comunicaciones.- La Asociación de Comerciantes e Industriales del Estado Barinas (Asocoinbar), en vocería de su presidente, el abogado Víctor Manuel Morales, fijó una postura institucional en representación del sector comercial, profesional y de la ciudadanía barinense.

Morales advirtió que los prolongados cortes de electricidad, que superan las 8 horas diarias bajo el esquema de «administración de carga», han llevado a la entidad al borde de una parálisis productiva y social.

El líder gremial afirmó que la crisis actual vulnera el derecho al trabajo y la propiedad privada, principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

“Mantener las puertas abiertas en medio de la penumbra es un acto de resistencia. No solo se destruye el patrimonio con decretos, sino generando una inviabilidad económica absoluta. Cada equipo averiado por las fluctuaciones y cada cadena de frío rota representan pérdidas irreparables para familias que apuestan por el desarrollo local”, sostuvo Morales.

Rechazo a modelos de desarrollo aislados

Desde el sector productivo y vecinal se cuestionó que los acuerdos económicos e internacionales prioritariamente enfoquen la atención en la extracción de recursos en subsuelos, mientras las comunidades locales carecen de servicios básicos continuos. Morales calificó esta dinámica como un esquema insostenible que margina la realidad



social de las regiones.

Demandas institucionales dentro del marco legal

Apegados a los canales democráticos y constitucionales, Asocoinbar y los sectores civiles organizados de Barinas sintetizan sus reclamos en tres puntos fundamentales:

Atención técnica a la emergencia: Cese del racionamiento prolongado y la implementación de un plan de recuperación transparente para el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) con veeduría técnica independiente.

Garantías para el sector productivo: Establecimiento de condiciones jurídicas y

medidas de auxilio fiscal para proteger a los establecimientos y productores regionales.

Institucionalidad y soberanía popular: Realización de elecciones presidenciales transparentes, libres y competitivas como la vía legítima para la estabilización institucional y económica del país.

Morales concluyó que la solución a la crisis eléctrica y económica requiere institucionalidad y apego a la legalidad:

“Sin energía continua no hay producción, y sin garantías institucionales no hay estabilidad. Barinas exige soluciones reales, respeto al esfuerzo privado y condiciones dignas para sus habitantes”.

Aseguró Emill Brandt

“Llegada de César Pérez Vivas demostró valor, lealtad y unidad por la libertad”

***** Ante la expectativa de la llegada de María Corina Machado a suelo patrio, Emill Brandt Ulloa aseguró que la líder nacional encontrará no solo a la estructura de Vente Venezuela sólida, unida y aliada con fuerza, sino a toda una coalición de partidos comprometidos con los acuerdos de la gran alianza opositora.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco del masivo encuentro ciudadano protagonizado por el líder nacional César Pérez Vivas en Barinas, el jefe de Vente Venezuela en el Estado, Emill Brandt Ulloa, ofreció declaraciones sobre el significado de esta visita y los próximos pasos de la organización opositora.

Al ser consultado sobre el impacto de la gira en tierras barinenses, Brandt calificó la llegada de Pérez Vivas como “grandiosa” y destacó que representa un claro “ejemplo de lealtad, que es lo que estamos buscando, además, enfatizó que el momento actual exige trascender la política partidista tradicional para enfocarse en la conquista de la libertad, guiados por principios morales y éticos que se merece el pueblo venezolano.

Ante la expectativa de la llegada de María Corina Machado a suelo patrio, Brandt Ulloa aseguró que la líder nacional

encontrará no solo a la estructura de Vente Venezuela sólida, unida y aliada con fuerza, sino a toda una coalición de partidos comprometidos con los acuerdos de la gran alianza opositora.

“Aquí estamos trabajando en este momento por esa gran alianza que, por supuesto, va a llevar a la libertad de Venezuela y a nuestra líder María Corina Machado a la presidencia”, afirmó Brandt Ulloa, reiterando que la dirigencia se mantiene firme cumpliendo los lineamientos trazados por Machado.

Una agenda en expansión: Las “Casas de la Libertad”

Consultado sobre la agenda inmediata del movimiento, Brandt Ulloa adelantó que la programación de Vente Venezuela se encuentra sumamente activa. Anunció que continuarán avanzando con el despliegue regional y la inauguración de nuevas sedes, concebidas verdaderamente como “Casas de la Libertad” o Casas Azules.

Asimismo, subrayó que estos espacios no pertenecen exclusivamente a un solo grupo político, sino que están abiertos al servicio de todos los partidos y ciudadanos que hacen vida en cada territorio, consolidando así un frente común y plural de cara a los próximos retos democráticos del país.



Emill Brandt Ulloa junto a César Pérez Vivas en el evento “Rompiendo Cadenas” en Barinas, en el momento de entonar el himno nacional. (Neptali Querales).-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos, 23 de Junio de 2.026.
216° y 167°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A todo aquel que tenga interés directo y manifiesto en la Causa de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, presentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas, ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura; que deberá asistido de Abogado, remitir escrito o diligencia, a los fines de hacerse parte en la referida solicitud, la cual deberá enviarse en formato PDF, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que se haga del presente Edicto; el cual deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil venezolano vigente, a través del correo electrónico de este Tribunal: tribunalprimeromunipioobispos@gmail.com, quien posteriormente fijará la fecha correspondiente para la consignación de tal actuación.

LA JUEZA PROVISORIA
NELA MANDEZ SEQUERA

SECRETARIO
HECTOR ROSALES HERNANDEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos, 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

LA JUEZA PROVISORIA
NELA MANDEZ SEQUERA

SECRETARIO
HECTOR ROSALES HERNANDEZ

De la UNELLEZ

Intergremial Universitaria exige salarios justos frente a crisis laboral

***Durante su intervención, Junior Abreu alzó la voz en nombre de obreros, empleados administrativos, jubilados, pensionados y profesores, para rechazar categóricamente la desvalorización salarial impuesta por el Ejecutivo Nacional.

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco del reinicio de las actividades administrativas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), la Intergremial Universitaria llevó a cabo una contundente rueda de prensa en la puerta principal de la institución para abordar la crítica “Situación UNELLEZ y Exigencias Laborales”.

La manifestación estuvo encabezada por el profesor Junior Abreu, presidente de APUNELLEZ, junto a los representantes de los gremios AEUNELLEZ, liderada por su presidenta Brunilde Yáñez y el secretario general José Ydrogo, de igual manera representantes de Sintraunellez, así como diversos sectores de la sociedad civil y gremios universitarios que se han sumado a esta causa.

Durante su intervención, Junior Abreu alzó la voz en nombre de obreros, empleados



Gremios y sociedad que se unieron a esta protesta académica por salarios y beneficios dignos. (Neptali Querales).-

administrativos, jubilados, pensionados y profesores, para rechazar categóricamente la desvalorización salarial impuesta por el Ejecutivo Nacional. Los voceros desmintieron las versiones oficiales difundidas en los medios de comunicación que aseguran que el sector universitario percibe más de 500 dólares mensuales.

Para respaldar la denuncia, los representantes gremiales presentaron sus recibos de pago actuales: un profesor titular con 25 años de servicio, doctorado y postdoctorado percibe un ingreso mensual de aproximadamente 500 bo-

lívares, lo que se traduce en apenas unos 293 bolívares por quincena. Calificaron esta realidad como “insostenible” para una casa de estudios encargada de formar a las nuevas generaciones para el desarrollo del Estado.

Sin condiciones para el retorno a las aulas
La Intergremial fue enfática al señalar que las actuales circunstancias impiden el normal retorno a las aulas y puestos de trabajo, además, argumentaron una total falta de garantías laborales, carencia de seguridad social, ausencia de



Los líderes de esta protesta están en las puertas principales de la Unellez. (Neptali Querales).-

*** Los voceros desmintieron las versiones oficiales difundidas en los medios de comunicación que aseguran que el sector universitario percibe más de 500 dólares mensuales

pólizas HCM y la inexistencia de reivindicaciones socioeconómicas dignas.

Llamado a la unidad y la protesta permanente
Ante esta política de empobrecimiento, los trabajadores anunciaron que se mantendrán firmes en las calles y en pie de

protesta en Barinas y en todo el país, en tal sentido, exigieron un aumento salarial inmediato que garantice una calidad de vida acorde con lo establecido en la Constitución Nacional, así como el respeto irrestricto a la autonomía universitaria, la democracia y la pronta celebración de elecciones transparentes en Venezuela.

La convocatoria concluyó con un llamado a la unidad de toda la comunidad universitaria y la sociedad civil para continuar respaldando esta lucha gremial en defensa de la academia y los derechos laborales.

En el Materno Infantil de Barinas

Realizan con éxito Jornada Quirúrgica Pediátrica a través del 1x10 del Buen Gobierno



Prensa IVSS Barinas.- Impulsados por el amor y garantizando el bienestar de nuestros niños y niñas, premisa de la presidenta Delcy Rodríguez, a través de la plataforma del 1x10 del Buen Gobierno, se realizó una Jornada Quirúrgica Pediátrica en el Hospital Especializado Regional Materno Infantil “Dr. Samuel Darío Maldonado” del IVSS en Barinas. Así lo informó la Dra. Ángela Torres, directora del Materno Infantil, destacando que los pacientes pediátricos atendidos fueron 10 con diferentes patologías quirúrgicas, tales como hernias umbilicales, hernias inguinales, exéresis de nevo, fimosis, sinequias y lipomas. La Dra. Torres dijo que estos

procedimientos les permitirán mejorar la calidad de vida, ya que la idea principal es garantizar atención médica especializada y oportuna en el centro hospitalario. Cabe destacar que esta herramienta tecnológica facilita un alcance rápido y efectivo en las comunidades, aportando soluciones inmediatas y directas a las solicitudes del pueblo en materia de salud. La realización de esta jornada quirúrgica trasciende más allá de un acto médico es la entrega absoluta de un personal médico capaz y humano que, dirigido por el ministro para la Salud y presidente del IVSS, Dr. Carlos Alvarado, fortaleciendo la atención necesaria y de calidad para nuestro pueblo.

Frenchi Díaz
“En Barinas pronto habrá un cambio”
***Destacó que acompañando al dirigente nacional se logró un encuentro positivo, donde se sintió la esperanza...



La Noticia de Barinas DR.- En encuentro con integrantes de partidos de la unidad, con la presencia de César Pérez Vivas, el Doctor Frenchi Díaz aseguró que “En Barinas pronto abra un cambio”. Destacó que acompañando al dirigente nacional se logró un encuentro positivo, donde se sintió la esperanza y la fe que

tiene el pueblo de que habrá un cambio muy pronto. Se seguirán las directrices en unidad “sin perder el foco”, porque la unidad es necesaria para recuperar la democracia del país. Frenchi Díaz aseguró que la estrategia del gobierno siempre ha sido dividir, por eso la república necesita unidad, y espera que no existan factores de oposición que estén jugando a dividir porque sino no “saldremos del atolladero que tenemos, por eso nadie puede estar jugando kikiriwuiqui”. El dirigente político reafirmó que seguirán trabajando por lograr recuperar al país, la democracia, la libertad y la tranquilidad de los venezolanos y de los barineses que piden un verdadero cambio.

Reparación de vialidad de Puerto de Nutrias a Guamito

***Los residentes llamaron la atención del Gobernador del Estado, profesor Adán Chávez, “ para que por favor...

La Noticia de Barinas DR.- Los habitantes del municipio Sosa, piden Reparación de la vialidad especialmente en el terraplén que conduce de Puerto de Nutria a Guamito. Los residentes llamaron la atención del Gobernador del Estado, profesor Adán Chávez, “ para que por favor se pongan la mano en el corazón y arregle la vía que está totalmente deteriorada”.

El paso entre ambos sectores del Municipio Sosa, tiene años en deterioro por lo cual reiteran la solicitud, a las autoridades competentes en razón de que esta problemática sea atendida. Las condiciones de la vialidad agrícola son pésimas lo que va en detrimento de la calidad de vida de los ciudadanos que residentes en estos sectores del mencionado municipio. Igualmente piden al Alcalde y demás autoridades locales hacer las gestiones necesarias de los recursos para recuperar la vialidad del municipio.

Y atención a familias

Autoridades realizan monitoreo y evaluación de viviendas por desbordamiento del río Socopó

La Noticia de Barinas .E. Tamy.- Funcionarios del. Sistema Nacional de Gestión De Riesgo de Protección Civil Estado Barinas y Municipio Antonio José de Sucre, llevaron a cabo labores de monitoreo, recorrido e Inspección Hídrica por desbordamiento del Río Socopó en los sectores Las Flores, Pueblo Nuevo, El Carmen, La Victoria, El Libertador y Villanueva en la comunidad de la Isla.

Por redes sociales se indicó que recientemente funcionarios de Cuadrante de Paz Protección Civil, Bomberos, Policía del estado, FANB y alcaldía de Sucre realizaron el monitoreo motivado al desbordamiento del río Socopó en el sector “la isla” , donde coinciden con los límites de tres sectores el nivel del agua ingreso y salió de algunas viviendas, dejando a su paso lodo (sedimento). De igual manera observaron. el nivel del río en descenso y retorno a su cauce normal, aguas turbias y sedimentos vegetales (troncos y ramas). También funcionarios del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos Protección Civil realizaron evaluación de daños y análisis de necesidades a las viviendas afectadas por el incremento del caudal del río Socopó Igualmente, cerca de 10 familias fueron atendidas por las autoridades competentes, ya que las aguas entraron a sus casas .



Las gráficas muestran el trabajo de inspección, monitoreo y asistencia por entes oficiales a familias afectadas por salida del río Socopó .

El volante Víctor Navas disfruta su buen momento con Portuguesa FC

(Acarigua).- El volante ofensivo Víctor Navas jugó uno de sus mejores partidos de su vida, tras convertirse en el héroe de la importante victoria conquistada por el Portuguesa FC ante Estudiantes de Mérida, marcando los dos goles de su escuadra, ambos de alta factura con velocidad y contundencia. “Gracias a Dios se me dieron las cosas, pude celebrar mis primeras anotaciones y me siento bastante feliz. Este es un gran grupo y vamos por más”, dijo el talentoso extremo guayanés tras culminar el duelo. Tras esta soberbia actuación se afianza como una de las grandes estrellas del pentacampeón nacional. El oriental resulta imparable cuando está inspirado con movilidad y dinámica por la banda derecha. “Es nuestro Luka Modric y técnicamente es un fuera de serie”, comentan los doctores Miguel Alvarado y Carlos Silva, fieles seguidores del elenco llanero.



Feliz con la institución El futbolista de 25 años ha militado en otras escuadras como Mineros de Guayana, Yaracuyanos, Deportivo La Guaira y recientemente en el Marítimo donde fabricó ocho dianas. “Para mí es un gran orgullo vestir esta camiseta tan importante y por donde han pasado tantas leyendas. Muy contento de darlo todo por la institución y por la bella fanaticada”, agregó.



En deterioro vía entre Puerto de Nutrias y Guamito.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia en la Civil, Mercantil y de Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

Barinas, veintidós (22) de abril de 2026.
Años: 2° 6° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000094

E D I C T O:

S E H A C E S A B E R:

A toda persona que pueda tener interés directo y manifiesto, en el juicio de Acción Mero Declarativa de Reconocimiento de Unión Concubinaría, incoada por el ciudadano HENRY ANTONIO SUÁREZ MEJÍAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 12.233.553, con concilio procesal en la Urbanización La Hormiga. Avenida principal, calle 15, Casa C-24, Parroquia Alto Barinas, Municipio y Estado Barinas, número telefónico 0412-9162137, debidamente asistido por el abogado en ejercicio WILMER PRATO RUBIO, inscrito en el Inoreabogado bajo el N° 211 942. en contra de la ciudadana ANA JULIA RUJANO GONZÁLEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 7.941.789, domiciliada en el Barrio Primero de Diciembre, V stapa, Calle N° 06, Casa N° 276, Parroquia Ramón Ignacio Méndez, Municipio y Estado Barinas, número de teléfono: 0424-8755583, que deberán compararse por ante este Tribunal personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, ubicado en el Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito, Avenida Cuatricentaria, de esta ciudad de Barinas, dentro de las horas destinadas a despachar, comprendida entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m., a hacerse parte en el presente juicio, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes, a la consignación que del presente edicto se haga en el expediente. El presente edicto deberá ser publicado en un diario de circulación regional, en el momento que permitan su fácil lectura.

La Jefe del Tribunal Primero de Primera Instancia.

Abg. Andreina del Valle Rivas Rondón

La Secretaria

Abg. Navellys Escalona Landaeia

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Primera Instancia en la Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.-

Barinas, seis (06) de agosto del año dos mil veintiseis (2026).-

Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-M-2026-000015.-

CARTEL DE CITACIÓN:

SE HACE SABER:

Al ciudadano LEOPORDO RADAMES MENDEZ MORENO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.841.886, con domicilio en Alto Barinas Sur, Cafinca I, Calle 11, entre Avenida 6e y 6f, Casa Nro 250, Municipio Barinas estado Barinas, que debiera comparecer por ante este Tribunal, con sede en Av. Cuatricentaria, Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito de Estado Barinas, al lado de la sede de CORPOELEC, Barinas estado Barinas, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en el presente la publicación y fijación del mencionado cartel, en la demanda de COBROS DE BOLÍVARES (VÍA NOTIFICATORIA), incoada en su contra, por el ciudadano FELIX LINARES RUBIO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-8.966.270, quien está como Propietario y Presidente de la Agropecuaria MATA E COROZO C.A., a pagar o acreditar haber pagado el demandante las siguientes cantidades de dinero:

- PRIMERO:** La cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$55.000,00) que calculados a la tasa más alta del Banco Central de Venezuela a la fecha de introducción de la demanda 2004/2026, da un monto de TREINTA Y OCHO MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 38.000,00 BS).
- SEGUNDO:** El monto que comprende de las costas y costas procesales que le correspondan por el presente procedimiento.

En consecuencia, se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio. El presente cartel deberá publicarse por la prensa, a costa del interesado, en dos (2) días de mayor circulación en esta localidad, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, en dimensiones que permitan su traz lectura, el cartel que, será fijada por la Secretaría de este Despacho Judicial, en la morada, oficina o negocio del mencionado demandado.

El lapso de comparecencia comprenderá a contarse el día de despacho siguiente de la constancia en autos de la formalidad completa, toda de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

La Jefe del Tribunal Primero de Primera Instancia.

Abg. Andreina del Valle Rivas Rondón

En Barinas

Fedecámaras realizó foro sobre energía y productividad para el Sistema Eléctrico



Momento de la exposición del Abg. Marlon Maya, y al lado el Ing. Pedro Mora Mogollón.

(Kathiuska Francis Marín).- Con el objetivo de analizar los desafíos e impulsar soluciones para el sector industrial y comercial de la región, se llevó a cabo con éxito el foro "Energía y Productividad: Estrategias para el Sistema Eléctrico en Barinas", organizado por Fedecámaras Barinas en el Salón Celeste.

El evento sirvió como punto de encuentro para gremios empresariales, profesionales y especialistas enfocados en la recuperación económica y operativa del estado.

El evento contó con la participación de destacados ponentes expertos en la materia, quienes profundizaron en los retos técnicos y legales del sistema

*** El evento contó con la participación de destacados ponentes expertos en la materia, quienes profundizaron en los retos técnicos y legales del sistema eléctrico regional: en este caso el Ing. Pedro Mora Mogollón, Director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Los Andes – ULA, y el Abg. Marlon Maya, Consultor de Fedecámaras Barinas.

eléctrico regional: en este caso el Ing. Pedro Mora Mogollón, quien es Director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Los Andes – ULA, y durante su intervención, abordó los aspectos técnicos críticos y las deficiencias estructurales del servicio eléctrico en la región.

En esta ocasión, el especialista expuso análisis profundos sobre las soluciones de ingeniería necesarias, la capacidad de generación y distribución, y las alternativas de optimización indispensables para garantizar la estabilidad energética que demanda el sector productivo



Presidenta de Fedecámaras Barinas, Janeth Díaz junto a invitados al evento.

barinés.

El segundo exponente fue el Abg. Marlon Maya, quien es Consultor de Fedecámaras Barinas, su exposición se centró su ponencia en el marco normativo, legal y de gobernanza que rodea al servicio eléctrico.

El experto analizó las responsabilidades institucionales, los derechos de los usuarios comerciales e industriales afectados por las fallas del servicio, y las propuestas jurídicas necesarias para fomentar un modelo de gestión más eficiente y transparente en el suministro de energía.

Presencia y respaldo del tejido empresarial

El foro contó con una nutrida asistencia de miembros

directivos y representantes de Fedecámaras Barinas, quienes respaldaron esta iniciativa gremial orientada a buscar salidas viables a la crisis de servicios públicos. Entre los asistentes destacados se encontraron: la Dra. Janette Díaz Ramos, José Labrador, Alexis Rodríguez, Arnoldo Díaz, Carlos Díaz, Carlos Boves, Fernando Becerra, Fredy Gilly, Karina He, Marlon Maya, Neyda Coronado, Daniel Arias

La jornada concluyó con un espacio de intercambio de ideas entre los ponentes y los empresarios presentes, reafirmando el compromiso del sector privado en mantenerse activo, propositivo y unido frente a los retos del desarrollo económico del estado Barinas.

Sitrasss cumplió con total éxito X aniversario en encuentros deportivos

***Bajo la presidencia de Héctor Gabriel Valero y la Coordinación deportiva de Carlos Sánchez el día viernes se dio inicio formal....



Sitrass celebró con éxitos sus Juegos deportivos por su aniversario (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas DR.- Con un gran éxito el Sindicato Integrado de Trabajadores de la Salud y Seguridad Social (Sitrasss) Barinas, celebró su X aniversario con encuentros deportivos.

Bajo la presidencia de Héctor Gabriel Valero y la Coordinación deportiva de Carlos Sánchez el día viernes se dio inicio formal a los X juegos con la tradicional caminata que logró una gran participación de trabajadores de la salud de todo el Estado Barinas.

En el marco de este inicio de la actividad deportiva el presidente de Sitrasss, destacó la importancia de estas actividades "que mantienen el cuerpo sano", y que además integran a todos los trabajadores de la salud en un ambiente de camaradería y recreación.

Al mismo tiempo Héctor Gabriel Valero destacó la labor cumplida por el coordinador de deporte Carlos Sánchez para lograr el éxito de los X juegos deportivos con motivo del aniversario de la organización sin-



Disfrute y sano esparcimiento (foto Neptali Querales)

dical.

De igual forma se contó con el apoyo del Gobernador Adán Chávez, el Alcalde Argenis Aldazoro, la Autoridad única de Salud, Dr. José Fajardo y todos los involucrados en estos juegos que con éxito se desarrollaron en las disciplinas de Bolas Criollas, Dominó, y fútbol, con un gran cierre y compartir de todos los atletas participantes, quienes disfrutaron además con las presentaciones de integrantes del gremio folklorista barinés.

Las premiaciones y el ameno compartir con música y un rico picadillo engalanó el cierre del X aniversario del Sitrasss, lo que demostró organización y transparencia en los resultados y el disfrute de todos los trabajadores de la salud en los X juegos deportivos.

Cámara Inmobiliaria de Barinas realizó con éxito el Foro Jurídico de Vivienda

*** El foro contó con las ponencias magistrales de destacados especialistas en el área jurídica e inmobiliaria, quienes ampliaron los temas centrales de la normativa vigente: Abg. Moisés Rosales, Abg. Raúl González y Abg. Karina Aleta.

(Kathiuska Francis Marín).- Con una masiva asistencia de profesionales del derecho, actores del sector inmobiliario, constructores y ciudadanos interesados en el mercado habitacional, se llevó a cabo el pasado jueves, a las 4:00 p.m., en las instalaciones del Salón Celeste, el Foro Jurídico: Nueva Ley de Arrendamiento destinado a vivienda y la Ley de Promoción y Protección de la Construcción de Viviendas.

El evento, organizado por la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas, tuvo como propósito principal analizar a profundidad el marco legal actual, los derechos y deberes de propietarios e inquilinos, así como las normativas que regulan la construcción de nuevos desarrollos habitacionales en el país.

El foro contó con las ponencias magistrales de destacados especialistas en el área jurídica e inmobiliaria, quienes ampliaron los temas centrales de la normativa vigente: Abg. Moisés Rosales, Abg. Raúl González y Abg. Karina Aleta.

Abg. Moisés Rosales: Abordó los lineamientos generales y estructurales de la nueva legislación sobre el arrendamiento destinado a vivienda. Durante su exposición, profundizó en los mecanismos legales para la resolución de conflictos entre arrendadores y arrendatarios, los procedimientos de contratación y la importancia de mantener un equilibrio jurídico que incentive la oferta de inmuebles en alquiler bajo un esquema de seguridad jurídica y respeto mutuo.

Abg. Raúl González: Centró su ponencia en el impacto socioeconómico y las implicaciones contractuales de las normativas de vivienda. El



Junta directiva de la Cámara inmobiliaria del estado barinas junto a los exponentes de este evento tan exitoso.



Este evento obtuvo la máxima participación.

especialista analizó detalladamente las regulaciones en materia de fijación de cánones, los plazos legales y las garantías procesales que protegen tanto al propietario como a quien habita el inmueble, destacando los retos actuales del sector frente al déficit habitacional.

Abg. Karina Aleta: Desarrolló los aspectos fundamentales vinculados a la Ley de Promoción y Protección de la Construcción de Viviendas. Su intervención destacó la relevancia de estimular la inversión privada en la construcción de nuevos complejos residenciales, los incentivos jurídicos necesarios para dinamizar el sec-

tor constructor y la facilitación de trámites administrativos que permitan impulsar el desarrollo urbano sostenible en el estado Barinas.

La jornada permitió abrir un ciclo de preguntas y respuestas donde los asistentes pudieron aclarar dudas directas con los ponentes, generando un valioso intercambio de experiencias profesionales. Con este tipo de iniciativas, la Cámara Inmobiliaria del Estado Barinas reitera su compromiso con la formación continua, la difusión del conocimiento legal y la búsqueda de soluciones idóneas para fortalecer el mercado inmobiliario y habitacional de la región.

Convergencia Barinas sostuvo encuentro con su líder nacional Biagio Pilieri



El líder nacional de la tolda, Biagio Pilieri, en la ciudad de San Felipe, capital del estado Yaracuy, junto a dirigentes de Barinas.

(Kathiuska Francis Marín).- Una delegación de miembros integrantes de la Coordinación Regional de Convergencia Barinas sostuvo una importante reunión de trabajo con el líder nacional de la tolda, Biagio Pilieri, en la ciudad de San Felipe, capital del estado Yaracuy.

Así lo informó el presidente de Convergencia en el estado Barinas, Juan Melero, quien detalló que durante el encuen-

tro se discutieron lineamientos claros y precisos de cara a los trascendentales momentos políticos y electorales que se avencinan en el país.

En esta oportunidad, también se mencionó la agenda de trabajo, la cual abordó los avances de las mesas de diálogo y concertación entre la Asamblea Nacional del 2015 y la del 2025, un proceso que se desarrolla bajo la dirección de Dignora Figuera

y el acompañamiento del gobierno de los Estados Unidos.

Melero destacó que estas conversaciones y acuerdos nacionales, iniciados formalmente el pasado 1 de agosto del presente año, reinician su ciclo de deliberaciones este domingo, consolidando la ruta de entendimiento y estrategia unitaria de la organización política frente al panorama nacional.

Fortalecer estructura regional y visión de futuro

Durante la plenaria, la dirigencia barinense aprovechó el espacio para evaluar el crecimiento territorial y la consolidación de las bases partidistas en cada uno de los municipios del estado. Se enfatizó en la necesidad de mantener un contacto permanente con las comunidades, escuchando de primera mano las exigencias ciudadanas y estructurando respuestas cívicas orientadas a la recuperación del hilo constitucional y el bienestar social de los habitantes.

Asimismo, el encuentro permitió afinar los mecanismos de articulación con los distintos

factores de la oposición democrática nacional. Los asistentes coincidieron en que la cohesión interna y la disciplina organizativa son pilares fundamentales para garantizar el éxito de las

metas planteadas en el corto y mediano plazo, reafirmando el compromiso ineludable de Convergencia con la democracia, la libertad y el progreso de Venezuela.

ÚLTIMO AVISO:

Recepción de documentos A.C. Los Símbolos

Se informa a todos los miembros de la Asociación Civil Los Símbolos que el plazo final e improrrogable para entregar las carpetas con los documentos de actualización vence este miércoles 23 de septiembre.

Lugar: Casa de la Lic. Maryuri Salazar
Contacto: +58 414-5053084

Por favor acudir a la brevedad para regularizar su expediente.

Comedor Popular de Barinas incorpora nuevos menús y fortalece atención a sus beneficiarios

**** Usuarios destacan la calidad de los alimentos, la variedad de las preparaciones y las mejoras implementadas tras el reinicio de operaciones.**

(Prensa ORI).- A poco más de un mes del reinicio de sus operaciones, el Comedor Popular de Barinas “Doctor Manuel Palacio Fajardo” avanza en una nueva etapa de atención, con mejoras en sus instalaciones, fortalecimiento de la gestión y la incorporación de nuevos menús dirigidos a los abuelos y abuelas de la patria y demás beneficiarios.

El gerente de la institución, Robert Joao Matos, señaló que durante este período se ha desarrollado un proceso de optimización y reacondicionamiento de los espacios, acompañado por una programación alimentaria que incorpora distintas preparaciones y combina proteínas, acompañantes, sopas y jugos, con el propósito de ofrecer una alimentación va-

riada y balanceada.

Matos destacó que estas acciones cuentan con el respaldo del gobernador Adán Chávez Frías, como parte de las políticas sociales orientadas a fortalecer los espacios de atención directa a la población y, particularmente, a los sectores que requieren acompañamiento alimentario.

Usuarios resaltan mejoras en el servicio

Durante un recorrido por las instalaciones en horario de atención, varios beneficiarios expresaron su satisfacción con los alimentos y el servicio recibido.

Richard Quintero, quien acude habitualmente al comedor junto a sus dos hijos menores, destacó la calidad de las preparaciones y señaló que los platos

incluyen proteínas y alimentos balanceados, además de resaltar la elaboración de los jugos.

Por su parte, Luzmely Caro valoró positivamente la atención dirigida a los abuelos y abuelas de la patria y resaltó la variedad de los menús, mencionando entre sus preparaciones preferidas los platos elaborados con carne de cerdo y pollo.

Asimismo, Héctor Mujica, conocido como “El Evangelista”, consideró que el servicio ha mostrado una evolución favorable durante el mes transcurrido desde el reinicio de operaciones y destacó tanto la alimentación como la atención brindada a los adultos mayores.

Nelson Navea también calificó positivamente el servicio y destacó la presencia diaria de diferentes preparaciones, entre



ellas sopas, platos principales, proteínas y jugos.

De igual manera, Alberto Rodríguez Ruiz, quien recientemente comenzó a utilizar el servicio, comparó su experiencia con la de otros comedores que ha conocido en distintas regiones del país y manifestó su satisfacción con las mejoras que, a su juicio, se han registra-

do durante esta nueva etapa.

Con el fortalecimiento de sus espacios y la incorporación progresiva de nuevas preparaciones, el Comedor Popular “Doctor Manuel Palacio Fajardo” mantiene su atención a los beneficiarios, consolidándose como un espacio de asistencia alimentaria y acompañamiento social en Barinas.

SPNS de Barinas se fortalece con incorporación de 71 médicos que cumplirán artículo 8 en centros de salud

La Noticia de Barinas. Es-thela Tamy.- Recientemente en las instalaciones del Teatro José Esteban Ruiz Guevara, del municipio Barinas, se realizó el acto de firma y entrega de certificación del curso introductorio a 71 médicos que van a comenzar su artículo 8 a partir del primero de octubre del presente año en las 17 Áreas de Salud Integral Comunitaria y consultorios populares del estado Barinas, lo cual garantiza el fortalecimiento de la atención en favor del pueblo.

El sencillo, pero significativo acto contó con la presencia del doctor Eloy Manrique, adjunto a la Dirección Estatal de Salud, la licenciada Ysabel Lovera, Directora Estatal de Recursos Humanos, doctora Evelin

Uzcátegui, Directora de la Universidad de las Ciencias de la Salud “ Hugo Chávez, Núcleo Barinas, Dra. María Velázco, Directora Estatal de Epidemiología, entre otras personalidades.

El doctor Eloy Manrique, en nombre de la Autoridad Única de Salud, doctor José Fajardo, felicitó y le dió la bienvenida a los 71 médicos que se incorporan, al SPNS a cumplir su artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina, con responsabilidad, compromiso y ética para brindar atención primaria al pueblo en función de su bienestar.

Resaltó que dichos profesionales de la salud, no están solos y cuentan con el apoyo de las autoridades sanitarias de la región.



Autoridades entregaron certificación a médicos que van a cumplir artículo en centros de salud

Plataforma Unitaria Democrática exige el cese de los cortes eléctricos



Carlos Rivas constató fallas eléctricas en Alfredo Arvelo Larriva (foto Neptali Querales)

*****Tras un recorrido e inspección en la referida parroquia la vocería municipal de la PUD...**

La Noticia de Barinas DR. - En razón de los continuos cortes eléctricos en la parroquia Alfredo Arvelo Larriva de Barinas, el equipo regional de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) en el estado Barinas, alzó la voz para denunciar la grave crisis de los servicios públicos que atraviesa el sector, caracterizada por constantes y prolongados cortes del suministro eléctrico que mantienen azotada a la comunidad.

Tras un recorrido e inspec-

ción en la referida parroquia la vocería municipal de la PUD, encabezada en este periodo por el partido político Primero Justicia y representada por el abogado Carlos Rivas, responsabilizó a la gestión gubernamental por la incapacidad para brindar una solución definitiva a las fallas del sistema eléctrico.

Destaca Rivas que la situación vulnera la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos en Alfredo Arvelo Larriva, si como en el resto del país.

Dijo «Ya basta de faltarle el respeto a los venezolanos y a los barinenses jugando al desgaste físico y mental del ser humano, toda una comunidad

sufre a diario las consecuencias de un sistema colapsado que paraliza el comercio, destruye los electrodomésticos y afecta la tranquilidad de las familias».

En este sentido desde la Plataforma Unitaria Democrática del estado Barinas se reiteró el compromiso ineludible de acompañar a los vecinos en sus demandas ciudadanas y de visibilizar la realidad del estado.

Ante la situación Pedro Rivas de la Plataforma Unitaria señaló que se debe exigir respuestas inmediatas a los organismos competentes y el restablecimiento digno de los servicios básicos para el pueblo barinés, en especial el servicio eléctrico.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.
Instagram: Novedades Delia. C.A

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información



Magallanes anunció la incorporación de dos nuevos importados para la 2026-2027



Se trata del pitcher derecho Dillon Tate y el jardinero Damon Dues, ambos de Estados Unidos

Caracas.- Navegantes del Magallanes anunció en sus redes sociales la incorporación de dos nuevos jugadores importados para la temporada 2026-2027 que está próxima a iniciar en el mes de octubre.

Uno de los extranjeros que será parte del equipo es el pitcher derecho Dillon Tate quien acumula 6 temporadas de experiencia en la MLB con

los Toronto Blue Jays y Orioles de Baltimore. En su trayectoria ha coleccionado 7 juegos ganados y 14 lanzados; 178 ponches; 71 boletos y ha visto actuación en 196 partidos como relevista.

La otra ficha del Navegantes es el nacido en Ohio, Damon Dues, quien se ha destacado durante un año como jardinero en la liga mexicana donde dejó números de .288/.408/.484 con 28CA, 15XB, 21Cl y 7SB en 43 juegos. Dues también puede defender 2B y SS. **Diario El Universal**

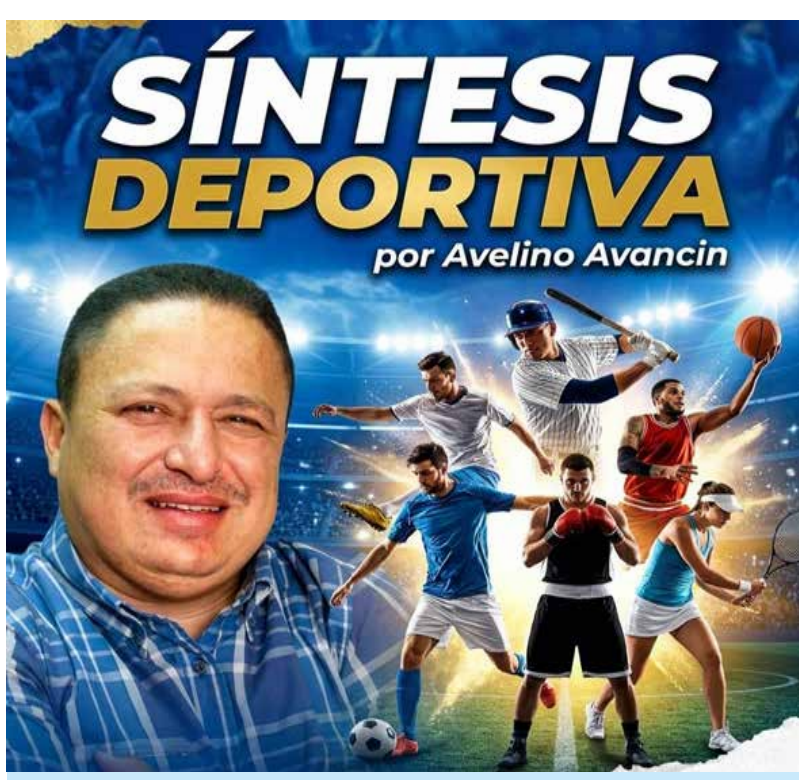
Competirán 1.440 atletas

Torneo de Fútbol Menor Copa Sánchez-Pulido en Portuguesa

(Guanare).- El señor Jorge Pulido presidente de la Asociación de Fútbol del estado Portuguesa anuncia que vuelven las acciones de la Copa de Campeones Sánchez-Pulido a la entidad llanera en donde competirán 1.440 jugadores de los catorce municipios en las categorías Sub-10, Sub-12 y Sub-14, bajo el patrocinio de los aliados Red Vital Makro, Alimentos Alvarigua, Alimentos Alvargua, Manitas, Vivir Seguro y Laboratorio Deportivo.

El dirigente resaltó que los preparati-

vos marchan bien adelantados y para el martes 6 de octubre se va a estar definiendo el calendario. “Sera una fiesta deportiva inolvidable para seguir masificando el deporte más practicado a nivel mundial y formando a las futuras estrellas de esta bella tierra de donde han salido grandes cracks como Rafael Romo, Franklin Lucena, John Marchán, Esly García, Yeferson Soteldo, Jiovanny Bolívar, entre otros”, apuntó el dirigente quien aparece en la gráfica con Ernesto Muller presidente de la Liga Futve.



UN GOL ESPECTACULAR se produjo un 18 de diciembre de 2.019, en un duelo entre Juventus y Sampdoria. Al final del primer tiempo el brasileño Alex Sandro mandó centro perfecto y Cristiano Ronaldo fue protagonista con un salto sensacional de 2,56 y suspendido en el aire casi un segundo logra marcar de soberbio cabezazo. Para esa fecha el astro lusitano tenía 34 años...Orden y contundencia fueron las claves de Estudiantes de Mérida para mandar en el clásico andino ante Táchira. Tremenda fiesta la que se vivió en la ciudad de los caballeros. Ahora en la serie particular los emeritenses tienen 44 triunfos y los fronterizos se quedan en 67. Han empatado en 43 ocasiones. Los tachirenses se han visto muy irregulares...El portero Miguel Silva destaca que Carabobo tiene un plantel blindado línea por línea. “La meta es ser campeones y cada se juega como si fuera una final”, relata el caraqueño quien tiene la inmensa responsabilidad de remplazar a Lucas Bruera. A propósito que Sebastián Mendoza comenzó a mostrar su clase. El chamo de 20 años tiene calidad y talento...Colosal lo de Víctor Navas. El volante de Portuguesa tiene una zancada impresionante... **EDSON TOVAR** descolla en el prestigioso campeonato del baloncesto brasileño. El alero valenciano se ha convertido en pilar fundamental del Paulistano manteniendo una regularidad notable...**JESUS LUZARDO** en un año formidable con los Filis. El serpentinerero ha lucido implacable con lo mejor de su repertorio. En dos años con la organización la semana pasada ya tenía 29 victorias y 437 ponches. Una de sus armas principales es el sweeper, un picheo con un movimiento horizontal pronunciado que aniquila a los bateadores...Luis Arráez dice su qué prioridad es ayudar al equipo, trabajar con humildad y mantenerse sano. “Al igual que Atlanta tenemos un tremendo conjunto”, indicó el yaracuyano...Defensiva de alto nivel la que exhibe el joven jardinero central Jackson Merrill con los Padres de San Diego. un patrullero veloz dotado de un brazalete, quien ya ha robado varios cuadrangulares a sus enemigos con sensacionales atrapadas ...**UN GRAN ABRAZO** al fraternal amigo Richard Méndez, quien sigue dejando bien en alto el nombre de Venezuela como narrador y comentarista internacional de la prestigiosa cadena Espn. Actualmente está radicado en la localidad de Connecticut (Usa). Ya son dos décadas de trabajo incansable. Nacido en Caracas y criado en los Teques, este excelente profesional no para de triunfar y es un ejemplo similar al del emblemático Tony Carrasco. Con ambos me une una bonita amistad desde hace mucho tiempo...Se terminó el espacio...Mis respetos para todo el país.

Senador Bernie Moreno propone convocar elecciones en el país para el 24Jul de 2027



Moreno recordó la importancia de que se lleven a cabo los comicios para elegir a un nuevo presidente. (Foto EN)

**** El político considera que hacer unos comicios en esa fecha es propicio porque conmemora el natalicio de Simón Bolívar**

(Caracas, sep 20/EN).- El senador republicano colom-

bo-estadounidense Bernie Moreno, uno de los principales asesores del presidente Donald Trump sobre Latinoamérica, sugirió que las elecciones presidenciales en Venezuela se convoquen para el 24 de julio de 2027.

A través de su cuenta en X, el político compartió un mensaje con la sugerencia. “Así como Simón Bolívar liberó a Venezuela hace casi 200 años, el presidente Trump ha liberado a Venezuela de la dictadura. El histórico acuerdo petrolero del presidente Trump, que asegura el control mayoritario estadounidense de 65 mil millones de barriles de reservas venezolanas, representa un triunfo para el dominio energético estadounidense y la prosperidad del pueblo venezolano”, indicó.

Asimismo recordó la importancia de que se lleven a cabo los comicios para elegir a un nuevo presidente. “Las elecciones libres y justas siguen siendo esenciales para completar la transición democrática, y bajo el firme liderazgo del presidente Trump lo lograremos. Propongo el 24 de julio de 2027. ¡Adelante!”, indicó.

Delcy Rodríguez recibe en Miraflores al presidente paraguayo Santiago Peña

**** El encuentro busca iniciar un proceso de diálogo que permita restablecer las relaciones diplomáticas y consulares entre ambos países**

(Caracas, sep 20/LV).- Delcy Rodríguez recibió este sábado 19 de septiembre en el Palacio de Miraflores al presidente de Paraguay, Santiago Peña, en un encuentro que busca abrir el diálogo para el eventual restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Peña llegó a Caracas acompañado de la primera dama paraguaya, Leticia Ocampos, y del canciller Rubén Ramírez. Tras su llegada a la sede del Gobierno, Rodríguez recibió a la delegación y ambos posaron ante las cámaras.

La visita ocurre 20 meses después de que Venezuela y Paraguay rompieran sus relaciones diplomáticas. El canciller paraguayo explicó que el objetivo del encuentro es iniciar un diálogo que pueda conducir al



La ruptura de relaciones se produjo en enero de 2025, después de que el Gobierno de Peña reconociera a Edmundo González Urrutia como ganador de las elecciones presidenciales de 2024. (Foto LV)

restablecimiento de los vínculos diplomáticos o consulares.

Entre los temas previstos están la situación migratoria, el desarrollo económico y comercial, la seguridad y el bienestar de los venezolanos. También está sobre la mesa la deuda que Paraguay mantiene por la compra de petróleo venezolano, que Asunción calcula en unos 300 millones de dólares.

La ruptura de relaciones se

produjo en enero de 2025, después de que el Gobierno de Peña reconociera a Edmundo González Urrutia como ganador de las elecciones presidenciales de 2024.

Tras su paso por Venezuela, Peña continuará hacia Estados Unidos para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, además de cumplir otras actividades de su agenda oficial.

Machado: “No puedo liderar el proceso desde el extranjero. Es momento de regresar”



Machado enfatizó que su regreso no representaría un desafío para el gobierno interino de Delcy Rodríguez, sino una contribución al proceso político. (Foto LV)

**** La líder opositora dijo que está preparada para volver al país y señaló que su regreso podría concretarse en cualquier momento, por tierra, mar o aire**

(Caracas, sep 20/LV).- La líder opositora y ganadora del Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, afirmó que está preparada para regresar a Venezuela y aseguró que su fecha de retorno dependerá de una llamada que podría recibir “en 10 minutos, 10 días o incluso más tiempo”.

En una entrevista presencial concedida a The Wall Street Journal el mes pasado en Ciudad de Panamá, Machado sostuvo que no puede liderar el proceso político desde el extranjero. “No puedo liderar el proceso desde el extranjero. Ha llegado el momento de regresar”, declaró.

Aseguró que está dispuesta a ingresar al país por tierra, mar o aire y señaló que, una vez en Venezuela, pretende recorrer el territorio y reunirse con distintos sectores de la población, desde trabajadores y agricultores hasta estudiantes, profesores, médicos y empresarios.

Entre las prioridades de su equipo para el primer día en el país está sentar las bases

para celebrar nuevas elecciones presidenciales. Para ello, plantea, entre otras medidas, actualizar el registro electoral.

Su equipo también proyecta desarrollar miles de asambleas ciudadanas en todo el país para recoger propuestas de la población mediante códigos QR y utilizar herramientas de inteligencia artificial para convertirlas en prioridades de un eventual plan nacional de transición.

La exdiputada apuntó que mantiene contactos con inversionistas extranjeros interesados en Venezuela. Según integrantes de su equipo, algunos empresarios han buscado garantías sobre el respeto a los acuerdos alcanzados con el actual Gobierno durante una eventual transición.

Asimismo, enfatizó que su regreso no representaría un desafío para el gobierno interino de Delcy Rodríguez, sino una contribución al proceso político. Sobre la actual administración, la calificó de “absolutamente incompetente” y subrayó que Rodríguez representa “el caos”.

Reconoció que ha cuestionado en varias ocasiones la decisión de permanecer fuera del país. “Obviamente, habría querido regresar hace mucho tiempo”, expresó.

Chavismo y oposición se declararon en sesión permanente hasta el miércoles

Las delegaciones instalaron una mesa técnica sobre libertad de expresión y acordaron una comisión para hacer seguimiento a los compromisos alcanzados

(Caracas, sep 20/ Las delegaciones del gobierno interino de Delcy Rodríguez y del grupo de opositores de la Asamblea Nacional (AN) de 2015 acordaron la instalación de una mesa técnica para la libertad de expresión, pluralidad del pensamiento y derecho a la información, como parte del segundo ciclo de conversaciones entre ambas partes que se extenderá hasta el miércoles.

De acuerdo con un comu-

nicado conjunto, este espacio iniciará un proceso de consulta, establecimiento de garantías y verificación de avances en estas materias, con los actores involucrados y la comunidad en general.

Además, las delegaciones anunciaron la conformación de una comisión paritaria de seguimiento, que estará encargada de velar por el cumplimiento continuo de los acuerdos y compromisos alcanzados.

Las partes también expresaron su satisfacción por la reciente decisión del Ejecutivo Nacional de levantar las restricciones de acceso a los portales digitales, al considerar que esta medida fortalece el acceso a la

información.

En este segundo ciclo de conversaciones, las delegaciones se declararon en sesión permanente hasta el miércoles 23 de septiembre.

El diálogo, que comenzó el jueves, se desarrolla en el hotel Gran Meliá Caracas, donde tuvo lugar el primer ciclo en el cual se acordó avanzar en la renovación completa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y en el desbloqueo de las reservas de oro venezolanas retenidas en Inglaterra para destinarlas a la atención de las víctimas del doble terremoto.

Ambos asuntos se mantienen entre los temas que podrían ser abordados durante



De acuerdo con un comunicado conjunto, este espacio iniciará un proceso de consulta, establecimiento de garantías y verificación de avances en estas materias. (Foto LV)

esta segunda ronda. De hecho, este viernes la delegación opositora anunció el inicio formal del procedimiento para designar a todos los magistrados del TSJ, una medida que calificó como “un paso fundamental en la transformación del sistema de justicia”.

En paralelo, el diario Financial Times informó que las partes estarían cerca de alcanzar un acuerdo para transferir las reservas de oro, valoradas en unos 4.000 millones de dólares, desde el Banco de Inglaterra a la Reserva Federal de Nueva York.

Dinorah Figuera promete defender casos de presos políticos en la mesa de diálogo



Figuera reconoció que la situación de los presos políticos no forma parte de la agenda inicial de las conversaciones. (Foto LV)

**** Dinorah Figuera escuchó los testimonios de familiares de presos políticos y se comprometió a dar seguimiento a los casos, especialmente aquellos que presentan patologías graves**

(Caracas, sep 20/LV).- La presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, se reunió este sábado 19 de septiembre con familiares de presos políticos y representantes del Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clippve), en el marco del proceso de conversaciones entre la oposición y representantes del gobierno interino de Delcy Rodríguez.

De acuerdo con información difundida por el comité en la red social X, durante el encuentro Figuera reconoció que la situación de los presos políticos no forma parte de la agenda inicial de las conversaciones.

Sin embargo, tras escuchar los testimonios de los familiares, se comprometió a mantener una “escucha activa” e incorporar el tema en las discusiones políticas.

La ONG resaltó que la diputada indicó que dará seguimiento a los casos, especialmente a los de presos políticos que presentan patologías graves.

El Clipp apuntó que durante el encuentro los familiares pudieron exponer directamente las situaciones que atraviesan sus allegados privados de libertad y plantear la necesidad de que sus casos sean tomados en cuenta en las conversaciones políticas.

El encuentro se produjo un día después de que las delegaciones del chavismo y la oposición acordaran instalar una mesa técnica sobre libertad de expresión, pluralidad del pensamiento y derecho a la información.

Ambas partes anunciaron además la conformación de una comisión paritaria de seguimiento, encargada de velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos alcanzados durante las conversaciones.

La mesa técnica se declaró en sesión permanente hasta el miércoles 23 de septiembre.

Consumo eléctrico en Venezuela registró su nivel más alto en nueve años

**** El Ministerio de Energía informó que el país alcanzó este viernes un consumo de 16.030 megavatios, en medio de las altas temperaturas y el aumento de la demanda energética**

(Caracas, sep 20/LV).- El Ministerio para la Energía Eléctrica informó que el país registró el viernes 18 de septiembre un consumo eléctrico de 16.030 megavatios (MW), el nivel más alto de los últimos nueve años, mientras persisten los racionamientos y las fallas del servicio en distintas regiones.

El aumento de la demanda se produce en medio de las altas temperaturas que afectan al país y que incrementan el uso de equipos de climatización, señaló el organismo.

Asimismo, aseguró que continúa trabajando para garantizar la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y llamó a la población a hacer un uso eficiente de la energía.

En estados del interior, incluí-

do Zulia, se mantienen cortes programados de varias horas al día. En las últimas semanas también se han reportado fluctuaciones y apagones en entidades como Mérida, Barinas y Táchira.

La situación ha generado cuestionamientos de sectores de oposición y expertos, que atribuyen las fallas a problemas de mantenimiento y corrupción dentro del sistema eléctrico.

El Gobierno, por su parte, atribuye las fallas a una combinación de factores que incluye las sanciones extranjeras, el incremento de la demanda, las altas temperaturas y presuntos actos de sabotaje.

Ante el incremento del consumo, el Ministerio recomendó apagar y desconectar los equipos que no estén en uso, evitar consumos innecesarios y utilizar de manera racional los sistemas de climatización.

“Con conciencia y responsabilidad garantizamos este servicio tan esencial para la población”, concluyó el comunicado.

Proponen que AN 2015 discuta presupuesto 2027 y designe nuevo Contralor y BCV

**** Simón Calzadilla entregó petición a Dinorah Figuera en nombre del MPV**

(Caracas, sep 20/ EC).- El secretario general nacional del Movimiento Por Venezuela (MPV), Simón Calzadilla, propuso a Dinorah Figuera que el presupuesto de la Nación correspondiente al año 2027 sea discutido y aprobado en la Asamblea Nacional de 2015.

La sugerencia fue formulada durante una reunión que sostuvieron ambos dirigentes políticos. En el encuentro, Calzadilla también planteó la necesidad de escoger un nuevo Contralor General de la República y de nombrar un directorio del Banco Central de Venezuela (BCV) integrado por profesionales capaces.

Calzadilla, quien se desempeña como diputado, vicepresidente de la Asamblea Nacional de 2015 e integrante de su Comisión de Finanzas, subrayó la importancia de que el BCV cuente con nuevos miembros que garanticen su independencia del Poder Ejecutivo y contribuyan a controlar la inflación.

Asimismo, destacó la necesidad de designar un Contralor General de la República que vigile el uso honesto y adecuado de los recursos de la Nación. El también economista reiteró a Figuera la conveniencia de discutir el presupuesto nacional de 2027 de cara a los venezolanos.

“La instancia que usted dirige, que es la Asamblea Nacional de 2015, tiene la posibilidad y el conocimiento para profundizar en este tema para que el pueblo venezolano pueda saber en qué y cómo se van a gastar los recursos durante el año 2027”, afirmó.



La sugerencia fue formulada durante una reunión que sostuvieron ambos dirigentes políticos. (Foto EC)

Venalum retoma exportaciones de aluminio a EE. UU. tras casi una década

**** La operación se concretó mediante una alianza entre CVG Venalum, Mercuria Energy Group y Heeney Capital, con un cargamento de lingotes de aluminio de alta pureza**



El cargamento está compuesto por lingotes de aluminio de alta pureza, con niveles de entre 99,5 % y 99,7 %. (Foto LV)

(Caracas, sep 20/LV).- La estatal Venezolana de Aluminio (CVG Venalum) exportó más de 15.000 toneladas de aluminio primario a Estados Unidos, con lo que retoma los despachos hacia ese mercado después de casi una década.

La operación se efectuó mediante una alianza entre Venalum, la comercializadora Mercuria Energy Group LTD y la empresa Heeney Capital.

El cargamento está compuesto por lingotes de aluminio

de alta pureza, con niveles de entre 99,5 % y 99,7 %.

El despacho se concretó con la participación de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico e Industrias Básicas.

De acuerdo con información difundida por Venezolana de Televisión, la operación busca recuperar la presencia de la industria venezolana del aluminio en los mercados internacionales.

Fiscalía y HRW hablaron sobre derechos humanos y reforma judicial

**** El encuentro ocurrió durante la primera visita oficial de Human Rights Watch a Venezuela en 18 años, en la que la organización también pidió reformas estructurales y la liberación de presos políticos**



La ONG apuntó que al menos 344 presos políticos permanecían detenidos al momento de su informe, de acuerdo con cifras de Foro Penal. (Foto LV)

(Caracas, sep 20/LV).- La Fiscalía General y representantes de Human Rights Watch (HRW) revisaron este viernes la situación de los derechos humanos en el país durante una reunión celebrada en Caracas, informó el Ministerio Público.

En el encuentro participaron el fiscal general, Larry Devoe; el subdirector ejecutivo de HRW, Federico Borello, y la directora para las Américas de la organización, Juanita Goebertus, quienes también abordaron asuntos relacionados con la reforma del sistema de justicia propuesta por Delcy Rodríguez.

La reunión se produjo durante la primera visita oficial de HRW a Venezuela en 18 años, en la que percibieron una pausa en las formas más visibles de represión, pero resaltaron que el país necesita reformas institucionales para garantizar los derechos fundamentales.

HRW pidió la liberación de

las personas detenidas arbitrariamente y reformas al sistema judicial, las leyes que restringen el trabajo de organizaciones de derechos humanos y medios de comunicación, y los cuerpos de seguridad.

La ONG apuntó que al menos 344 presos políticos permanecían detenidos al momento de su informe, de acuerdo con cifras de Foro Penal.

Durante su visita, la delegación de HRW se reunió con funcionarios del Gobierno, organizaciones de derechos humanos, miembros de la oposición, periodistas, familiares de presos políticos y otros representantes de la sociedad civil. Asimismo, visitó Petare, en Caracas.

Borello afirmó que la delegación pudo desarrollar su agenda sin limitaciones ni presiones, según declaraciones ofrecidas a medios durante la estancia en el país.

Irán condiciona el fin de la guerra con EE. UU. a siete exigencias de Teherán

Teherán comunicó sus condiciones a Washington mediante intermediarios y vinculó la reapertura del estrecho de Ormuz al cumplimiento de sus demandas

Irán comunicó a Estados Unidos siete condiciones para retomar las negociaciones y avanzar hacia el fin de la guerra, según informó este domingo el presidente del Parlamento iraní y jefe negociador, Mohamad Baqer Qalibaf.

Durante una sesión parlamentaria telemática, Qalibaf afirmó que Teherán ya transmitió sus exigencias a Washington por medio de intermediarios. El dirigente sostuvo que no habrá regreso al esquema anterior de negociaciones ni reapertura del estrecho de Ormuz mientras esas condiciones no sean cumplidas.

Por su parte, Mohsen Rezaei, secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, confirmó los contactos indirectos con Estados Unidos y señaló que las siete condiciones fueron comunicadas a Washington. Las autoridades iraníes no han divulgado públicamente todos los puntos.

Entre las exigencias mencionadas por Rezaei figuran el fin de la guerra en todos los frentes, la liberación de activos iraníes congelados y el levantamiento del bloqueo naval estadounidense contra puertos y embarcaciones de Irán. También se ha señalado como de-



Irán condiciona el fin de la guerra con EE. UU. a siete exigencias de Teherán

manda el compromiso de Washington de no intervenir en los asuntos internos iraníes.

La posición de Teherán también alcanza al estrecho de Ormuz, una de las principales rutas mundiales para el transporte de petróleo y gas. Qalibaf insistió en

que la vía marítima permanecerá cerrada hasta que Estados Unidos cumpla sus compromisos y se atiendan las condiciones planteadas por Irán.

Los anuncios se producen mientras continúan los esfuerzos de mediación. El ministro

del Interior de Pakistán, Mohsin Naqvi, visitó Teherán como parte de los contactos indirectos entre ambas partes.

El conflicto entre Irán y Estados Unidos se prolonga desde hace casi siete meses, con enfrentamientos y ataques es-

porádicos en torno al estrecho de Ormuz. Por ahora, las condiciones anunciadas por Teherán constituyen una propuesta para avanzar hacia nuevas negociaciones y no un acuerdo aceptado por Washington. **Con información de EFE.**

Cuatro personas mueren en un nuevo ataque de EE.UU. a otra embarcación en el Caribe

Nueva York – Estados Unidos realizó este sábado un ataque letal contra otra lancha rápida en el Caribe, presuntamente vinculada al narcotráfico, operativo en el que cuatro personas murieron, según informó el Comando Sur (SOUTHCOM) -en su página de X-.

Las fuerzas de la Fuerza de Tarea Conjunta del Hemisferio Occidental, bajo la dirección del Comando Sur, ejecutó el ataque contra la embarcación, que según el comunicado de prensa, «operaba en rutas del

narcotráfico establecidas en el Caribe».

«La inteligencia confirmada reveló la participación activa de la embarcación en el narcotráfico», y la muerte de «cuatro narcoterroristas», afirmó el Comando Sur.

El pasado 10 de septiembre, EE.UU. atacó a otra lancha rápida en el océano Atlántico que provocó la muerte de otras tres personas, a las que también señaló -como en otras intervenciones y ataques- como narcoterroristas. EFE



Ataque de drones provoca incendio en una refinería de petróleo en Moscú

Moscú amaneció este domingo 20 de septiembre con una columna de humo y llamas visible desde distintos puntos de la ciudad, luego de que un ataque de drones alcanzara una refinería de petróleo ubicada en el sureste de la capital rusa.

Videos e imágenes difundidos en redes sociales muestran el incendio y una densa humareda sobre la zona, mientras equipos de emergencia trabajaban para controlar las llamas en la instalación energética.

El episodio se produce en medio de la continuidad de la guerra entre Rusia y Ucrania y vuelve a poner en el foco la capacidad de Kiev para realizar ataques con drones contra objetivos situados en territorio ruso.

Por su parte, las autoridades rusas activaron sus sistemas de defensa y los equipos de emergencia acudieron al lugar para atender las consecuencias del ataque. El alcance de los daños y posibles víctimas aún depende de los reportes oficiales sobre el incidente.

nVersión Final

Apagón masivo en Buenos Aires afectó a más de 596.000 usuarios



Foto: Cortesía

Los Bomberos de la ciudad asistieron a las personas que quedaron atrapadas en ascensores durante el corte. Con el paso de los minutos, el suministro comenzó a recuperarse de manera progresiva.

En horas de la noche de este sábado se produjo un apagón masivo que afectó numerosos barrios de la Ciudad de Buenos Aires y localidades del Gran Buenos Aires, dejando a más de 596.000 usuarios sin suministro eléctrico entre las áreas de concesión de Edenor y Edesur.

La interrupción comenzó cerca de las 21:00 horas y tuvo su mayor impacto en distintos sectores del norte y oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). De acuerdo con

datos del organismo regulador, 519.472 usuarios de Edenor se encontraban sin electricidad minutos antes de las 22:00, mientras que 77.262 usuarios de Edesur estaban afectados a las 21:20.

Entre los barrios porteños alcanzados estuvieron Belgrano, Colegiales, Villa del Parque, Palermo, Recoleta, Villa Crespo, Villa Urquiza y Saavedra. El corte también llegó a localidades bonaerenses como Munro y Vicente López.

La interrupción provocó además semáforos fuera de servicio y complicaciones en el tránsito, mientras que Bomberos de la Ciudad debieron asistir a personas que quedaron atrapadas en ascensores durante el corte. **Notitarde**

Sigue la ola fatal

Siete personas han perdido la vida a causa de accidentes de motos



Moisés Enrique García Solórzano, de 27 años, se convirtió en el séptimo fallecido por accidentes de motos en la región en lo que va de septiembre.

César Villamizar Trejo.- Con el fallecimiento del joven Moisés Enrique García Solórzano, de 27 años de edad, la cifra de personas que han muerto a causa de accidentes de motos durante el mes de septiembre asciende a ocho personas.

El fatídico siniestro en el que murió el joven García Solórzano se registró la noche del pasado jueves, en la Troncal 005, a la altura de Socopó, en momentos cuando el ahora occiso se trasladaba a su domicilio, ubicado en el barrio Simón Bolívar, en la capital del municipio Sucre.

Según la poca información



obtenida en el sitio del hecho revela que García Solórzano perdió el control de la máquina por causas no establecidas e impactó con un automóvil, lo que causó que sufriera graves lesiones tras golpearse con el pavimento.

Socopó: segunda ciudad en siniestros de motos
Es de destacar que la ciudad de Socopó se ubica como la segunda capital de la región donde ocurren hechos viales con motorizados involucrados, después de Barinas, así como

en cifra de fallecidos por este motivo.

Durante el mes de septiembre han ocurrido cinco accidentes de motos en la región barinesa, con un total de siete muertos, entre ellos dos adolescentes de 15 y 16 años, hecho registrado en Socopó.

Y mientras las autoridades intentan acciones para frenar esta lamentable situación, la ciudadanía en general sigue siendo testigo de una fatídica ola que corre por las carreteras de la entidad sin frenos y sin prudencia.

En Av. Cruz Paredes

Graban a sujeto hurtando batería de una camioneta

César Villamizar Trejo.- Con un descaro inmenso y sin ninguna vergüenza, un sujeto no tuvo reparo alguno para abrir el capot de una camioneta y sustraer su batería, sin imaginarse que era grabado por al menos dos personas, las cuales lanzaron por las redes el video del hurto cometido en plena luz del día.

El delito fue perpetrado en horas de la tarde del pasado sábado, en la avenida Cruz Paredes, frente a la sede de Banesco, donde estacionan vehículos.

El material audiovisual muestra el instante de que el sujeto, de gorra y con sobrepeso, abrió con facilidad la puerta del capot para, en cuestión de segundos, apoderarse de la batería y, acto seguido, cierra la referida puerta, toma la batería hurtada con la mano derecha y se va caminando como si nada.

De acuerdo a lo señalado por varias personas,



Momentos en que el sujeto cometía el hurto de la batería de una camioneta.



El hecho ocurrió en horas de la tarde del pasado sábado.

Estaba a la espera de una víctima
Para expertos en materia de seguridad, el sujeto que cometió el hurto de la batería, aparentemente estaba a la espera de alguna víctima fácil.
Y precisamente observó cuando un hombre descendió rápidamente de una camioneta color plata y atravesó la avenida Cruz Paredes, sin detenerse un segundo.
En menos de un minuto, el "gordito" de gorra sacó a relucir sus habilidades para cometer el hurto, pero quedó grabado mientras lo cometía y fueron varios los que lo reconocieron. Ahora, a compartir el vídeo para que se avergüence y sea señalado.

Conductor resultó lesionado

Aparatoso vuelco de automóvil generó pánico en La Caramuca

César Villamizar Trejo.- Pánico y asombro generó el aparatoso vuelco de un automóvil, cuyo conductor resultó lesionado tras perder el control, despistarse y caer en un caño, a un lado de la vía.

El accidente se registró el pasado sábado, en la Troncal 5, a la altura de La Caramuca, frente al hotel La Florentina, en momentos en que Jesús Antonio Contreras, conducía a solas su pequeño automotor, cuando de repente, por causas que se investigan, perdió el control.

Tras despistarse, el vehículo cayó en un caño, lo que le produjo varias lesiones a Con-

treras, quien recibió atención prehospitalaria por paramédicos y bomberos municipales que se presentaron en el lugar.

Contreras, quien reside en Barinitas, municipio Bolívar, fue trasladado al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedó bajo observación médica.

Funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre del Cpnb y bomberos municipales tuvieron la tarea de extraer el vehículo, al tiempo de abrir una averiguación en torno a este siniestro.



Funcionarios bomberiles auxiliaron al conductor.



El vehículo quedó en un caño, ubicado en La Caramuca.

En tres municipios de Barinas

CPEB actuó en casos de agresión a las mujeres

Prensa CPEB.- El primero de estos casos se refiere a la denuncia hecha por la madre de una adolescente de 17 años, quien aparentemente fue agredida por su padrastro, en el sector San José de Capitanejo parroquia Pedro Briceño Méndez del municipio Ezequiel Zamora Estado Barinas.

-Se detuvo preventivamente a Gleiber M. (23) tras recibirse la denuncia de la madre de la adolescente que alegó de supuestas agresiones que el hoy detenido supuestamente causó en estado de embriaguez. Este ciudadano luego de su aprehensión quedó a orden de la fiscalía novena del Ministerio Público - destacó el Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas.

El segundo caso aconteció en la parroquia Ciudad de Nutrias municipio Sosa del estado Barinas. En esta oportunidad una mujer de 41 años de edad denunció a su pareja llegó en horas de la noche a su residencia ubicada en el caserío Masparrito Terraplén de Caño Seco y la agredió con un rejoy (látigo de cuero) en varias partes del cuerpo.

-Inmediatamente de recibida la denuncia salieron comisiones al sitio y lograron dar con el ciudadano denunciado a quien se identificó como Alejandro P. G. (69) quien tras notificársele el motivo de su aprehensión fue puesto a órdenes de la fiscalía sexta del Ministerio Público.

Por último se refiere suscitado en la parroquia Barinitas municipio Bolívar, donde se efectuó la aprehensión de dos mujeres quienes ya fueron puestas a órdenes del Ministerio Público en este caso a fiscalía cuarta, pues aunque una picó adelante y quiso denunciar a la otra. Luego se comprobó que fué una riña recíproca entre las dos mujeres.

En este caso una mujer de 55 años identificada como Yelitza A. Rosales manifestó que había tenido

un altercado con su hija y que está le había causado lesiones.

Sin embargo minutos después se apersonó una joven de 21 años, identificada como Yelianny A. Rivas quien iba a denunciar a la responsable de lesiones que mostró en varias partes de su cuerpo. Resultó que dicha ciudadana era la hija de la señora Yelitza quien aún estaba procesando su denuncia. Al ver a ambas personas, estar vinculadas en el mismo caso y ambas presentar lesiones visibles quedaron detenidas y fueron puestas a órdenes del Ministerio Público organismo que continuará con las actuaciones respectivas-



Los ciudadanos detenidos en calabozos del CPEB